

Un llamamiento a la Liga de las Naciones (tribunal internacional terrorismo, procesos Moscú)

León Trotsky

Enero de 1937

(Tomado de *Escritos León Trotsky, Tomo VIII, Volumen 1 (28 diciembre 1936 a 29 enero 1937)*, en nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940*, Editorial Pluma, páginas 218-219 del formato pdf. “Apelo a La Liga de Las Naciones”, en El proceso de Moscú, Liga Comunista de México, 1937.)

Una comisión especial de abogados creada por la Liga de las Naciones está abocada a la tarea de sentar las bases jurídicas de un tribunal internacional contra el terrorismo. Este problema saltó al primer plano con el asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia y del ministro de Relaciones Exteriores francés Barthou. Yo envié una declaración a dicha comisión, fechada el 22 de octubre de 1936, donde señalé que, además de defender los intereses de los gobiernos frente a los atentados terroristas, el futuro tribunal debe salvaguardar los intereses de aquellos individuos acusados falsamente de terrorismo por razones puramente políticas... Yo estoy en esa situación. Mi declaración prosigue: “Estoy seguro de que el gobierno soviético, que ha exigido su [mi] expulsión de Noruega, creando así enormes dificultades para él [Trotsky] y su familia, de ninguna manera ventilará el asunto ante el tribunal internacional después de su creación, porque un juicio público sólo serviría para desenmascarar las maniobras criminales de la GPU. En tales circunstancias, León Trotsky debe gozar del derecho de dirigirse al tribunal internacional, dado que ese gobierno le ha ocasionado perjuicios. Si el gobierno en cuestión se niega a participar en las deliberaciones del tribunal, entonces éste debe declarar que las acusaciones oficiales, junto con sus consecuencias internacionales, están viciadas de nulidad.”¹

Dado que yo me encontraba sometido a arresto domiciliario, mi abogado firmó mi carta a la comisión de la Liga de las Naciones y posteriormente recibió un acuse de recibo del secretariado de la Liga de las Naciones, con el número 3A/15105/15085. Esta declaración mantiene toda su vigencia. Cuando el tribunal internacional contra el terrorismo comience sus deliberaciones, yo tomaré todas las medidas legales pertinentes para que el mismo pueda juzgar las acusaciones en mi contra en su integridad.

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky en internet y en castellano (Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras Escogidas)

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es

¹ “Carta a la Liga de las Naciones”, en esta misma serie de nuestras EIS.